Asunción, 03 de mayo del 2019

Señores.
Ministerio de Justicia (MJ)
Presente

***REF.: 015030519* - LPN SBE 01 - CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES**

De mi mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con relación al llamado de referencia con el fin de solicitar a la convocante tenga a considerar las siguientes consultas.

Consulta.

Seccion II Cristierios de Evaluacion y Calificacion.
Con relacion a:

1. **Experiencia General en Obras:** (Haber generado una facturacion especifica en el sector de obras de planta de depuracion de aguas residuales de por lo menos 2.000.000.000 Guaranies, durante el ultimo ejercicio fiscal),
   Favor considerar Facturacion en promedio en los ultimos 3 años en obras de igual complejidad o similar dando oportunidad a las empresas que tenga la solvencia económica y técnica para cumplir con el contrato,teniendo en cuenta que en la forma actual axigido en el PBC direcciona a una sola empresa determinada. No se puede ni debe considerar bajo ningun sentido justificar que cierto proveedor o empresa cuenta con la suficiente calificacion evaluando únicamente como criterio en el último ejercicio fiscal. Con este requisito se restringe la posibilidad de que potenciales oferentes puedan presentar oferta.

2. **Experiencia Especifica en Obra**.(2 dos construcciones en el territorio paraguayo de una planta de tratamiento con la tecnologia Birreactor de lecho movil (MBBR) durante los dos 2 años,) de esta forma no es posible que la institucion pueda contar con ofertas **Reales, ya que una sola empresa podria cumplir con este inciso**, tampoco se cumpliria la libre oferta y demanda que establese la ley “2051/03 de Contrataciones Publicas”, (ley de la oferta y la demanda, economia basica), otorgando al estado el mejor producto con el mejor precio, adquiriendo calidad y gantizando el buen funcionamiento de los equipos, por tal motivo solicitamos a la convocante que este insiso de experiencia especifica se pueda cumplir con experiencia del fabricante ofreciendo garantia de los equipos de vida util de al menos 15 años, que cuente con certificacion ISO 9001 o similares, que el fabricante tenga mas de 15 años en el mercado mundial fabricando MBBR, que el fabricante aya instaldo en mas de 20 paises el sistema ofertado, que sea totalmente automatico, listo para ser utilizado, Prefabricado, sin necesidad de agregar microorganismos, sin necesidad de agregar ningún producto químico, Sistema de distribución de aire libre de obstrucciones y medios biológicos. Solicitamos sea considerado para dar oportunidad a empresas locales con capacidad técnica y económica, con respaldo del fabricante.